### **CONVOCATORIA DE INGRESO 2020B**

### Presentación

La Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyectación Arquitectónica-Urbana es un posgrado orientado al manejo de ideas y propuestas que conforman la espacialidad arquitectónica y urbana del medio ambiente construido, a través del análisis de la actuación proyectual. Este programa pretende aportar nuevos instrumentos y métodos para el estudio crítico de la realidad material del hábitat a nivel mundial, considerando las nuevas formas de organización de la espacialidad territorial, urbana y arquitectónica. La Maestría PEGPAU es un posgrado presencial de modalidad escolarizada que cuenta con el reconocimiento en el nivel **consolidado** del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

# **Objetivos**

- Formación de especialistas en investigación científica-técnica, en el área que corresponde
  a los procesos y la expresión gráfica urbano-arquitectónica, que con objetividad
  identifiquen y analicen problemas, cuyos resultados sirvan para generar propuestas
  novedosas.
- Formación de especialistas que generen métodos que permitan participar en las estrategias y construcción de proyectos orientados a la preservación del patrimonio edificado y de la ciudad en su totalidad, considerada como objeto esencial del desarrollo.
- Formación de un cuerpo científico y académico, con sentido y consciencia social, que desarrolle nuevas opciones de docencia e investigación con niveles de excelencia académica.
- Fomentar la transferencia de conocimientos a la urbano-arquitectónicos.
- Estrechar vínculos entre instituciones y personas en función de acrecentar las capacidades propias en las áreas motivo del programa.
- Coparticipar en proyectos de desarrollo científico-académico que fomenten el intercambio de experiencias y el ingreso a las nuevas dinámicas de globalización.
- Incidir en la vinculación con redes de grupos e instituciones, locales, nacionales e internacionales, dedicadas al estudio de problemas similares.
- Desarrollar proyectos de colaboración con otros especialistas para dar Impulso a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el trabajo científico y docente.
- Impulsar la actualización de los conocimientos en las áreas del programa, promoviendo así la participación en la construcción de los nuevos paradigmas del desarrollo.



# Perfil del egresado

La Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyectación Arquitectónica-Urbana pretende formar profesionales capacitados para:

- Generar propuestas novedosas en los procesos y la expresión urbano-arquitectónica con una clara visión de alcanzar nuevas fórmulas para el desarrollo material y de la calidad de vida de nuestras ciudades y sus arquitecturas.
- Participar de las nuevas propuestas científico-técnicas hacia la consecución de mejores niveles de calidad docente en el área del programa.
- Diseñar y realizar proyectos de investigación aplicables al proyecto arquitectónico y urbano, bajo criterios de orden científico y social.
- Coordinar grupos de trabajo que aporten nuevos elementos científicos, técnicos y tecnológicos en esta área.
- Estab<mark>lecer mejores criterios d</mark>e aprovec<mark>hamiento d</mark>e los recursos científicos, técnicos y tecnológicos en la proyectación arquitectónica y urbana.
- Ser un académico o profesional, comprometido con el conjunto de la sociedad, en especial con las clases sociales mayoritarias y más desprotegidas.
- Aportar elementos de calidad y renovación académica en el campo de la docencia, diseñando programas, preparando cursos y unidades de aprendizaje.
- Poseer los elementos de conocimiento suficientes para brindar asesoría, tutoría y dirigir trabajos de pregrado y grado.
- Reforzar la capacidad institucional en sus diferentes instancias para colaborar en la solución de la problemática arquitectónica, producto de definición de políticas objetivas.
- Participar su capacidad al conjunto de la sociedad en el mejoramiento de los proyectos arquitectónicos-urbanos-territoriales-ambientales, vinculando a la Universidad en tal fin.

# Requisitos para la obtención del grado

Para obtener el grado d<mark>e maest</mark>ro, ade<mark>más de los establecid</mark>os por la normatividad universitaria, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado la totalidad de los créditos correspondientes a cursos y seminarios en la forma establecida por el dictamen oficial correspondiente (67 créditos).
- Presentar, defender y aprobar la tesis ante un tribunal (8 créditos).
- Realizar el pago de los cargos institucionales correspondientes.

### Calendario de trámites

- Periodo de preselección de aspirantes:
  - del 04 de febrero al 22 de mayo.
- Periodo de registro de solicitudes en web www.escolar.udg.mx:
  - del lunes 25 de mayo al martes <mark>30 de</mark> junio.
- Periodo de entrega de documentación administrativa en la Coordinación de Control Escolar del CUAAD:
  - del lunes 25 de mayo al vi<mark>ernes 21 de agosto</mark>.
  - fecha límite recomendada: martes 18 de agosto.
- Fecha límite para confirmar su participación en el Curso Intensivo de Inducción al Propedéutico (CIIP):
  - viernes 22 de mayo a través de correo electrónico.
- Curso Intensivo de Inducción al Propedéutico:
  - del lunes 25 al viernes 29 de mayo, de 09:00 a 18:00 horas.
- Fecha límite para entrega de solicitudes de aspirantes con promedio menor a 80/100 o que presenten documentación de procedencia extranjera:
  - viernes 10 de julio, a las 14:00 horas.
- Entrega de **documentación académica** en la Coordinación del Programa:
  - alinicio del Proceso de selección al que aplique el aspirante.
- Proceso de selección presencial opción 1 (si las condiciones de contingencia sanitaria lo permiten):
  - del lunes 22 al viernes 26 de junio, de 09:30 a 14:30 horas.
- Proceso de selección en línea (para aspirantes que residen fuera del Área Metropolitana de Guadalajara y que no pudieron trasladarse para la modalidad presencial):
  - del lunes 29 de junio al viernes 03 de julio, de 09:30 a 14:30 horas.
- Proceso de selección presencial opción 2 (si las condiciones de contingencia sanitaria lo permiten):
  - del martes 11 al viernes 14 de agosto, de 09:30 a 14:30 horas.
- Publicación del dictamen oficial de ingreso:
  - miércoles 02 de septiembre.
- Inicio del ciclo escolar:
  - lunes 07 de septiembre.

# Requisitos de ingreso

- Contar con acta de titulación y título de las licenciaturas en arquitectura, urbanismo, ingeniería o diseño. Los aspirantes de otras disciplinas se someterán a la consideración de la Junta Académica del Programa;
- Acreditar un promedio mínimo de 80/100 (Art. 50 RPG-UDG) con certificado original de calificaciones o documento que sea equiparable de los estudios precedentes.

Nota: Los aspirantes con promedio menor a 80/100 (Art. 50bis RPG-UDG), podrán someter su participación en el Proceso de selección a la valoración de la Junta Académica de manera previa al periodo ordinario de acuerdo al calendario de la convocatoria, y serán considerados como elegibles a cursar el programa, si su currículo, experiencia académica o profesional, y la exposición de motivos, sean considerados como relevantes por parte de los miembros de la Junta Académica, que a su vez turnará oficialmente a las instancias correspondientes los resultados para la posible exención de dicho requisito;

- Exponer los motivos por los cuales el aspirante desea cursar el Programa;
- Acreditar la lecto-comprensión de al menos un idioma adicional al propio;
- Comprometerse a dedicar tiempo completo a todas las actividades del Programa;
- Contar con el respaldo de un profesional o académico reconocido en el ámbito disciplinar del Programa;
- Presentar una propuesta de investigación pertinente y congruente con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del Programa;
- Realizar y aprobar el Proceso de selección, que incluye: a) Curso propedéutico, b) Entrevista y c) Evaluación curricular.
- Ser seleccionado de acuerdo a los criterios de valoración de méritos que establezca la Junta Académica.
- Autorizar la publicación de sus datos de identificación y académicos en la página web del Programa;
- Licencia de uso para la publicación del proyecto de investigación de tesis en la página web del Programa;
- Cubrir el pago correspondiente al Proceso de selección y el Curso propedéutico; y una vez aceptado, el que corresponde a Matrícula y Créditos de cada semestre.

# Documentación requerida

Para poder participar en el Proceso de selección, el aspirante deberá presentar la documentación **administrativa** y **académica** que a continuación se detalla. La falta de cualquiera de los documentos solicitados excluirá automáticamente al aspirante del Proceso de selección.

### Documentación administrativa:

La recepción de documentos administrativos la realizará la Unidad de Primer ingreso (última ventanilla de la planta baja del ala sur del CUAAD) de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

 Solicitud oficial de ingreso al Programa (registro como aspirante a este posgrado a través de la página web: <a href="www.escolar.udg.mx">www.escolar.udg.mx</a>).

Nota: Los aspirantes a posgrado no necesitan descargar "Cita a Solicitud", no obstante, deberán presentarse al menos dos días hábiles posteriores a la fecha en que efectuaron el pago con una identificación oficial vigente, para que les sea emitida su credencial de aspirante al entregar el resto de la documentación administrativa.

- Comprobante de pago original del registro como aspirante (el formato de pago se obtiene al concluir el registro en línea).
- Acta de titulación original de Licenciatura.
- Copia de Título.
- Certificado de estudios original que contenga el total de las materias cursadas con las respectivas calificaciones, fotografía sellada o perforada, número de registro y el promedio final obtenido.

Nota: Si el certificado de calificaciones de licenciatura es de otro estado, deberá estar legalizado por el Gobierno del Estado de procedencia, excepto si es del Sistema Educativo Nacional, Instituto Politécnico Nacional o UNAM.

- Certificado de aprobación de un examen de "lecto-comprensión" de un idioma adicional al propio emitido por una institución reconocida por la Universidad de Guadalajara o la Secretaría de Educación Pública.
- Acta de nacimiento original con nombre, sello y firma del oficial del registro civil.

### Documentación académica:

La recepción de d<mark>ocumentos acadé</mark>micos se realizará al inicio del Proceso de selección al que aplique el aspirante.

- Copia de los siguientes docum<mark>entos administrativ</mark>os: acta de nacimiento, título, acta de titulación, constancia de lecto-comprensión de idioma adicional al propio.
- Copia del certificado de calificaciones que contenga el promedio final obtenido.
- Comprobante de pago original del Curso propedéutico (descargar formato de pago de la página web).
- Carta de exposición de motivos de ingreso dirigida a la Junta Académica (en no más de tres cuartillas presentar las razones de su aspiración a ingresar al Programa).

# Universidad de Guadalajara



Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Académica

MAESTRÍA EN PROCESOS Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA PROYECTACIÓN ARQUITECTÓNICA-URBANA

- Carta de dedicación de tiempo completo al Posgrado dirigida a la Junta Académica (descargar formato de la página web).
- Currículum Vitae.
- Carta de recomendación de un académico o profesional reconocido en el ámbito disciplinar del Programa.
- Propuesta de la investigación que se pretende desarrollar a lo largo del Programa.
- Copia de identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte o licencia de conducir).
- 2 fotografías tamaño credencial.

Los aspirantes con promedio menor a 80/100 o que presenten documentación de procedencia extranjera, deberán solicitar información para entregar documentación complementaria a más tardar el viernes 10 de julio.

NOTA: los formatos necesarios se encuentran disponibles en el menú *Aspirantes* > *Convocatoria* de ingreso 2020 > *Documentación requerida*, de la página web: mpegpau.cuaad.udg.mx.

# Propuesta de investigación

El docu<mark>mento presentado como *Propuesta de investigación* para fundamentar el estudio de un tema, deberá contar con las siguientes:</mark>

#### Características cualitativas:

- Descripción del tema de investigación
- Planteamiento del problema.
- Justificación.
- Objetivos.
- Preguntas de investigación.
- Hipótesis provisionales.
- Resumen de al menos cinco libros y cinco artículos consultados vinculados al tema.
- Bibliografía de acuerdo al formato APA.

#### Características formales:

- Extensión de 10 a 15 cuartillas, escritas a espacio y medio, con fuente Arial de 12 puntos y márgenes en configuración normal.
- Formato vertical engargolado en tamaño carta.
- Modalidad presencial: entregar 2 ejemplares impresos con la documentación académica.
   Modalidad en línea: enviar documento electrónico con la documentación académica.



Nota: El trabajo que el aspirante presentará el día de la evaluación de las propuestas de investigación, deberá acompañarlo con una presentación de Powerpoint o similar para apoyar su discurso explicativo en un tiempo no mayor a 10 minutos.

### Proceso de selección

Una vez realizado el pago correspondiente se evaluará la participación de los aspirantes a través de los siguientes mecanismos, cuya aplicación corresponde a los miembros de la Junta Académica del Programa y profesores invitados:

<u>Curso propedéutico.</u> Tiene una duración de una semana en la que, a manera de seminario, se desarrollan actividades específicas, orientadas a evaluar los siguientes conocimientos y aptitudes: conocimiento crítico general de la realidad social, económica y política de su entorno; capacidad de análisis y síntesis de textos especializados; capacidad para el debate y la reflexión; capacidad para la exposición de temas e ideas; interés y habilidad para escribir; pensamiento lógico.

Entrevista. Se realiza durante las sesiones del curso propedéutico y se evalúa a partir de un formato que en su primera parte contiene preguntas clave con puntajes específicos, que podrán ser ampliadas en caso de que alguno de los integrantes de la Junta Académica lo considere pertinente. En este caso se evalúan los siguientes aspectos: el interés del aspirante por cursar este Programa de Posgrado, haciendo especial énfasis en el campo de conocimiento y orientación; la claridad y capacidad del aspirante para exponer sus logros y objetivos personales; la aptitud a la lectura tanto en el ámbito literario como en materia específica de su campo de trabajo o área de interés; la relación entre el área de interés y el campo de conocimiento específico del Programa.

**Evaluación curricular.** Se sustenta en la revisión del currículo académico y profesional del documento escrito presentado por el aspirante, en el que se evalúa fundamentalmente su experiencia profesional y académica, así como el interés por actualizar su campo de conocimiento.

# Becas y apoyos

#### Becas nacionales del CONACYT

Becas de manutención mensual (4.5 UMAs mensuales) durante el desarrollo del Plan de estudios para alumnos regulares que cumplan con los requisitos.

Es importante mencionar que la beca nacional no cubre el pago de matrícula y créditos y se otorga para el periodo del Plan de estudios, es decir, por cuatro semestres, el quinto semestre es para la conclusión y defensa de la tesis, mismo que ya no es cubierto por la beca. La asignación de la beca

depende exclusivamente del CONACYT, no obstante, hasta el momento se nos ha asignado el 100% de nuestras solicitudes.

#### Becas de movilidad del CONACYT

Becas para realizar estancias de investigación en el país o en el extranjero principalmente durante el cuatro semestre, que consisten en un complemento al pago mensual de la beca de manutención.

#### Convocatorias CGCI

Programas, becas y otras oportunidades de internacionalización -ofertados por instituciones y organismos nacionales e internacionales- que la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización (CGCI) pone a disposición de los alumnos de la Universidad de Guadalajara.

### Costos

#### **Aspirantes**

Proceso de selección: \$873.00\* \$1,500.00\*\* Curso propedéutico:

#### **Alumnos**

Credencial: \$ 63.00 (una sola vez) \$28.00 (por semestre) Holograma para credencial:

> Créditos: \$ 21,129.20 (por semestre)

> > Matrícula:

estudiantes mexicanos: \$2,204.00 (por semestre) estudiantes extranjeros: \$29,364.00 (por semestre)

NOTA: Los costos arriba mencionados están expresados en pesos mexicanos y se calculan con base en cargos institucionales y en UMAs, por lo que podrían tener algún incremento en los periodos sucesivos.

- \* Incluye la Aportación Voluntaria a Cruz Roja, Hospitales Civiles e Instituciones de Beneficencia por \$10.00. Si el aspirante no desea realizar <mark>esta aportación, debe acudir a la Coordinación de Cont</mark>rol Escolar del CUAAD antes de realizar el pago para solicitar la condonación de la misma.
- \*\* En caso de participar en el Curso Intensivo de Inducción al Propedéutico (CIIP), cuyo costo es de \$1,000.00, se le condonará al aspirante dicha cantidad del pago del Curso Propedéutico, es decir, sólo pagará \$500.00 por este concepto.

# Informes y contacto

Coordinación del programa: Dra. María Luisa García Yerena

Correo electrónico: mpegpau@cuaad.udg.mx

Página web: mpegpau.cuaad.udg.mx Facebook, Twitter, Instagram: /mpegpau